

SANDRA M. WIERZBA ■ JORGE A. MEZA ■ JUAN CARLOS BORAGINA

DIRECCIÓN

Derecho de daños

ANÁLISIS BAJO EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

RESPONSABILIDAD CIVIL. PRESUPUESTOS. FUNCIONES PREVENTIVA Y RESARCITORIA.
RESPONSABILIDAD: PRECONTRACTUAL; POR ACTO PROPIO; DEL DEUDOR
POR HECHO AJENO; DEL PRINCIPAL; POR EL HECHO DE LAS COSAS. OBLIGACIÓN
DE SEGURIDAD; DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS; POR SINIESTROS VIALES;
COLECTIVA Y ANÓNIMA; POR DAÑOS CAUSADOS POR PRODUCTOS ELABORADOS
DEFECTUOSOS; DE LOS PROFESIONALES LIBERALES; DE LOS MEDIOS MASIVOS
DE COMUNICACIÓN; POR EL EMPLEO DE MEDIOS DIGITALES; EN EL DERECHO
DE FAMILIA. LEGITIMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES INDEMNIZATORIAS.
VÍNCULO ENTRE LA ACCIÓN CIVIL Y LA ACCIÓN CRIMINAL

AUTORES: JUAN C. BORAGINA – JONATHAN M. BRODSKY – CARLOS A. CALVO
COSTA CECILIA C. DANESI – GLORIA E. FERRARI – GERMÁN HIRALDE VEGA
GABRIELA A. ITURBIDE – DÉBORA MARHABA – JORGE A. MEZA – ELIZABETH PAZ
MANUEL J. PEREIRA – MARÍA ISABEL RUA – SANDRA M. WIERZBA



hammurabi

JOSE LUIS DEPALMA ♦ EDITOR



© Copyright by

editorial hammurabi s.r.l.

Talcahuano 481 - 4º piso

C1013AAI - Buenos Aires - Argentina

Tel.: (54-11) 4382-3586

E-mail: info@hammurabi.com.ar - www.hammurabi.com.ar

- twitter.com/hammurabi_srl
- facebook.com/libreriahammurabi
- youtube.com/libreriahammurabi

Producción integral



concept design

de **Fernando Lucas Depalma**

Tel.: 4382-2080 —líneas rotativas—

Esta edición se terminó de imprimir

en el mes de mayo de 2017

en «**Bibliográfica, de Voros S.A.**»

Barzana 1263, Buenos Aires - Argentina

Hecho el depósito de ley 11.723

Derechos reservados

Prohibida su reproducción total o parcial

Impreso en Argentina / Printed in Argentina

ISBN: 978-950-741-827-3 (rústica)

SANDRA M. WIERZBA - JORGE A. MEZA - JUAN CARLOS BORAGINA DIRECCIÓN

• **Derecho de daños**

1ª edición, Buenos Aires, **Hammurabi**, 2017

632 ps., 23 x 16 cm.

ISBN: 978-950-741-827-3

1. Derecho. Responsabilidad civil I. Título

CDD 346.02

• Fecha de catalogación: 10/5/2017

1103010

Índice general

ABREVIATURAS	21
--------------------	----

Capítulo I

Responsabilidad civil en el Código Civil velezano y en el nuevo Código Civil y Comercial

JUAN CARLOS BORAGINA – JORGE ALFREDO MEZA

§ 1. La responsabilidad en el Código velezano	25
§ 2. La unificación de los subsistemas de responsabilidad	36
a) Proyectos de unificación	38
b) El Proyecto de 1998	40
§ 3. El nuevo Código Civil y Comercial de la Nación	40

Capítulo II

La función preventiva

GERMÁN HIRALDE VEGA – CECILIA CELESTE DANESI

§ 1. Introducción	49
§ 2. Funciones de la responsabilidad civil	50
§ 3. El deber de prevenir los daños	54
a) Evitación del daño	57
b) Disminución del daño	57
c) No agravación del daño	58
d) Cese del daño	59
§ 4. La acción preventiva	60
§ 5. La legitimación	62
§ 6. La sentencia	63
§ 7. Conclusiones	68

Capítulo III**La antijuridicidad
en la responsabilidad civil**

JUAN CARLOS BORAGINA – JORGE ALFREDO MEZA

§ 1. Introducción. La antijuridicidad como presupuesto	71
§ 2. La antijuridicidad en general	72
§ 3. La antijuridicidad en la responsabilidad civil	73
§ 4. La antijuridicidad en los actos de omisión	74
§ 5. Caracteres de la antijuridicidad en la responsabilidad civil	75

Capítulo IV**Causas de justificación
del acto antijurídico**

SANDRA M. WIERZBA

§ 1. Planteo	77
§ 2. Estado de necesidad	78
a) Introducción	78
b) Elementos característicos	80
c) Efectos. Sobre la obligación de reparar los daños causados	81
d) Tratamiento legal de la figura en nuestro país: evolución histórica	81
§ 3. Legítima defensa	81
§ 4. Autoayuda o justicia por mano propia	84
§ 5. Ejercicio regular de un derecho o cumplimiento de un deber	85
§ 6. Consentimiento del damnificado	87
a) Planteo del tema	87
b) Las cláusulas exoneratorias y limitativas de responsabilidad	88
c) Consentimiento del damnificado y asunción de riesgos	89
d) Consentimiento informado	91
§ 7. Actos de abnegación o altruismo	97

Capítulo V**Daño resarcible**

CARLOS A. CALVO COSTA

§ 1. Introducción. La definición del Código Civil y Comercial en el actual contexto del derecho de daños	101
§ 2. En busca del significado del daño resarcible. El concepto brindado por el Código Civil y Comercial	106
a) Posturas en torno al concepto de daño resarcible	106
1. El daño como detrimento de un bien jurídico	107
2. El daño como violación de un derecho subjetivo	108
3. El daño como lesión a un interés jurídico	109
4. El daño definido por sus trascendidos, repercusiones o resultados	114

ÍNDICE GENERAL

9

§ 3. El concepto brindado por el Código Civil y Comercial	116
§ 4. La clasificación y requisitos del daño resarcible en el Código Civil y Comercial	118

Capítulo VI**El daño patrimonial**

JONATHAN M. BRODSKY

§ 1. Introducción	125
§ 2. El punto de partida: la reparación plena o integral	125
§ 3. Otros sistemas, atenuaciones y excepciones al principio de la reparación integral	127
§ 4. Rubros que integran el daño patrimonial	131
§ 5. Prueba, valoración y cuantificación del daño patrimonial	133
a) Prueba del daño. Diferencia entre la prueba y la cuantificación del daño	133
b) Valoración convencional, legal y judicial	134
c) Valuación del daño patrimonial derivado de la muerte	135
d) Dos aspectos particulares: muerte de niños y ancianos y valuación del trabajo doméstico	139
e) Valuación del daño patrimonial derivado de lesiones o incapacidad física o psíquica. «Quid» de la incapacidad sobreviniente como partida del daño patrimonial	141

Capítulo VII**El daño extrapatrimonial en el nuevo Código Civil y Comercial**

JUAN CARLOS BORAGINA – JORGE ALFREDO MEZA

§ 1. El daño en la responsabilidad civil	147
§ 2. Concepto jurídico de daño en el derecho argentino	147
§ 3. El daño moral en el Código Civil anterior. Posturas	148
a) Contenido del daño moral	151
b) Los requisitos o recaudos de resarcibilidad	152
c) Carga de la prueba del daño moral en el Código anterior. Criterios. Nuestra opinión	153
§ 4. El concepto de daño moral en el nuevo Código. Nuevos legitimados activos. Valoración y cuantificación. Carga de la prueba	157

Capítulo VIII**La relación de causalidad adecuada**

SANDRA M. WIERZBA

§ 1. Introducción	163
§ 2. Teorías referidas a la relación causal	165
a) Teoría de la equivalencia de las condiciones	165
b) Teoría de la causa próxima	166

c) Teoría de la causa eficiente y de la condición preponderante	166
d) Teoría de la causa adecuada	167
§ 3. La relación de causalidad adecuada en el Código Civil argentino y en los sucesivos proyectos de reforma	168
§ 4. La causalidad adecuada en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación	169
§ 5. Prueba de la relación de causalidad	172
§ 6. Interrupción e interferencia del nexo causal	174
§ 7. El hecho de la víctima	175
a) Introducción	175
b) Hecho o culpa de la víctima	176
c) Asunción de riesgos	177
§ 8. El hecho de un tercero	179
§ 9. Caso fortuito o fuerza mayor	182
§ 10. Particularidades del funcionamiento de las eximentes en el ámbito contractual	185

Capítulo IX

Factores de atribución de responsabilidad

SANDRA M. WIERZBA

§ 1. Introducción	187
§ 2. Factores objetivos de atribución de responsabilidad	189
a) Concepto	189
b) Breve reseña histórica	190
c) Riesgo creado	192
d) Garantía	196
e) Seguridad	198
f) Otros factores de atribución objetivos	200
1. Abuso de derecho	200
2. Equidad	203
3. Exceso de la normal tolerancia entre vecinos	204
g) Efectos de la nueva sistematización legal de los factores objetivos	205
h) Pluralidad de deudores. Acerca de las obligaciones solidarias y concurrentes	207
1. Concepto	207
2. Efectos	210
§ 3. Factores subjetivos de atribución de responsabilidad	211
a) Introducción	211
b) Imputabilidad de primer grado (o la necesidad de un acto voluntario)	213
1. Discernimiento	213
2. Intención	216
3. Libertad	217
c) Imputabilidad de segundo grado (o culpabilidad)	217
d) La culpa	217
1. Concepto y caracteres generales	217
2. Carga de la prueba de la culpa	219
3. Dispensa de la culpa	220
e) El dolo	222

ÍNDICE GENERAL

11

1. Concepto y generalidades	222
2. Carga de la prueba del dolo	222
3. Dispensa del dolo	223

Capítulo X

Responsabilidad obligacional del deudor por el hecho del tercero ejecutor de la prestación

JUAN CARLOS BORAGINA – JORGE ALFREDO MEZA

§ 1. Importancia del tema	225
§ 2. Derecho comparado	226
§ 3. La cuestión en nuestro derecho antes de la vigencia del nuevo Código Civil y Comercial	227
§ 4. Teorías elaboradas para dar respuesta a esta problemática	227
§ 5. Nuestra opinión	233
§ 6. La cuestión en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación	236
§ 7. Carácter de la responsabilidad del deudor	240
§ 8. Naturaleza de la responsabilidad del tercero frente al acreedor	241
§ 9. Colofón	242

Capítulo XI**Obligación de seguridad**

JUAN CARLOS BORAGINA – JORGE ALFREDO MEZA

§ 1. La obligación de seguridad en la doctrina y jurisprudencia anteriores al nuevo Código Civil y Comercial	245
a) Caracteres no controvertidos	247
1. Naturaleza contractual	247
2. Carácter expreso o tácito	248
3. Autonomía funcional	248
4. Finalidad	249
b) Caracteres controvertidos	250
1. Categorización. Factor de atribución	250
2. Contratos de los cuales fluía la obligación de seguridad	252
§ 2. La obligación de seguridad en el nuevo Código Civil y Comercial	254

Capítulo XII**Responsabilidad precontractual**

DÉBORA MARHABA

§ 1. Introducción	261
§ 2. Distintas teorías acerca de la responsabilidad precontractual	262

§ 3. Las obligaciones de las partes en las tratativas precontractuales. El principio de buena fe. Deberes colaterales	264
a) El principio de buena fe	264
b) Los deberes secundarios derivados de la buena fe	267
1. Deber de información	268
2. Deber de confidencialidad	269
3. Deber de seguridad o protección	269
4. Deber de custodia	270
5. Deber de no abandonar abruptamente y de manera injustificada las tratativas iniciadas	270
§ 4. Presupuestos de la responsabilidad civil para los supuestos de responsabilidad precontractual	272
§ 5. Daño al interés negativo: la extensión del resarcimiento	279

Capítulo XIII

Responsabilidad de los padres por los daños causados por sus hijos

ELIZABETH PAZ

§ 1. Importancia del tema	279
§ 2. Fundamentos de la responsabilidad	280
a) Tesis subjetivas	280
1. Culpa en la vigilancia	280
2. Responsabilidad por defecto en la educación o falta de educación adecuada	280
3. Tesis de la presunción de culpa en la educación y en la vigilancia	281
4. Tesis de la presunción de culpa en la patria potestad o en la responsabilidad parental	282
b) Tesis objetivas	283
1. Garantía	283
2. Riesgo creado	284
3. Equidad	285
§ 3. Factor de atribución de responsabilidad	285
§ 4. Requisitos de la responsabilidad	286
a) Hijo menor de edad	287
b) Hecho ilícito	287
c) Responsabilidad parental y cohabitación. Alcances	289
§ 5. Obligaciones de sujeto plural que comprenden la responsabilidad del padre, la madre y el hijo, por daños causados a terceros	290
§ 6. Cese de la responsabilidad parental: causas	292
a) Cuando el menor alcanza la mayoría de edad	292
b) Con la emancipación del menor	292
c) Cuando el menor es puesto bajo la vigilancia de otra persona, en forma transitoria o permanente	293
§ 7. Incidencia de la autonomía progresiva del hijo menor de edad	295
§ 8. Límites de la responsabilidad de los progenitores en supuestos de actividad laboral dependiente o contractual independiente de los hijos	297

§ 9. Responsabilidad civil de los tutores, curadores y delegados en el ejercicio de la responsabilidad parental	299
---	-----

Capítulo XIV

Responsabilidad civil de los establecimientos educativos

SANDRA M. WIERZBA

§ 1. Introducción	303
§ 2. Modificaciones del régimen legal: la ley 24.830 de 1997 y el nuevo Código unificado	304
§ 3. Legitimación activa y pasiva	306
§ 4. Factor de atribución y eximentes aplicables	308
§ 5. Seguro de responsabilidad civil	309
§ 6. «Zonas grises» e impacto de las normas en las prácticas escolares	310
§ 7. Casuística	312
a) Daños sufridos bajo el control de la autoridad educativa, pero que no suceden en ocasión de la actividad de enseñanza	312
b) Daños sufridos en horario escolar, pero fuera del establecimiento, por haberse retirado el alumno con anticipación	313
c) Daños sufridos por el alumno a la salida de la escuela (v. gr., al cruzar la calle) ..	313
d) Daños sufridos en ocasión de actividades «extraescolares» (v. gr., viajes de egresados, viajes de estudios)	314
e) Daños sufridos durante el transporte desde y hacia la escuela	315
f) Daños causados por el empleo de cosas riesgosas traídas del hogar	315
g) Daños derivados de infortunios vinculados al desarrollo de actividades habituales de recreación como la práctica de deportes (por ejemplo, fútbol, rugby, hockey) ..	316
h) «Bullying» o acoso escolar	317

Capítulo XV

Responsabilidad por siniestros viales

MARÍA ISABEL RUA

§ 1. Introducción. Breve reseña del régimen del Código anterior	319
§ 2. El régimen actual. Unificación de las órbitas de responsabilidad	320
§ 3. Diversos supuestos: daños a peatones. Colisión entre vehículos. Contrato de transporte	321
§ 4. Sujetos responsables: dueño y guardián	323
a) Dueño	323
b) Guardián	324
§ 5. Eximentes	325
§ 6. La importancia del seguro obligatorio de responsabilidad civil	326
a) Alcance de la culpa grave	327
b) Franquicias en los seguros de responsabilidad. Idas y venidas	329
§ 7. Contrato de transporte. Sus diferencias con el transporte gratuito y con el transporte benévolo	331
§ 8. Plazos de prescripción	332

Capítulo XVI**Responsabilidad colectiva y anónima**

SANDRA M. WIERZBA

§ 1. Introducción	335
§ 2. Responsabilidad colectiva: descripción y requisitos	336
§ 3. Regulación legal anterior al Código unificado	338
§ 4. La responsabilidad colectiva y anónima en el Código Civil y Comercial de la Nación	339
a) Daños producidos por cosas suspendidas o arrojadas	340
b) Daños provenientes de un autor anónimo	340
c) Daños derivados de la actividad peligrosa de un grupo	342
§ 5. La responsabilidad de autoría anónima y por el accionar peligroso de un grupo: dificultades prácticas de la distinción	344

Capítulo XVII**Responsabilidad por daños causados por productos elaborados defectuosos**

JUAN CARLOS BORAGINA – JORGE ALFREDO MEZA

§ 1. Consideraciones generales. Trascendencia de la cuestión	347
§ 2. Producto defectuoso. Concepto y alcances	348
§ 3. Sistemas de responsabilidad por productos defectuosos en el derecho argentino	349
a) Sistema de la ley 24.240	349
1. Responsabilidad contractual	350
2. Responsabilidad extracontractual	354
b) Sistema del Código Civil y Comercial	355
1. Responsabilidad contractual	355
2. Responsabilidad extracontractual	358

Capítulo XVIII**Responsabilidad de los profesionales liberales**

SANDRA M. WIERZBA

§ 1. Introducción	361
§ 2. Responsabilidad civil del abogado	364
a) Planteo del tema	364
b) Deberes a cargo del abogado	365
1. Deber de lealtad y defensa, y otros deberes tradicionales	365
2. Deber de obtener el consentimiento informado	366
3. ¿Existe un deber de investigar la veracidad de los hechos relatados por el cliente?	367
c) Impacto de la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación en la responsabilidad del abogado	368
d) Presupuestos de la responsabilidad civil del abogado en el nuevo régimen legal	370

1. El daño resarcible	371
I. La pérdida de chance	371
II. Las costas judiciales	374
III. Daño extrapatrimonial (antes denominado «moral»)	376
IV. Otros rubros	378
2. El incumplimiento o antijuridicidad	378
3. La relación causal	379
4. El factor de atribución de responsabilidad	380
5. Casos de responsabilidad civil del abogado de presentación más frecuente ..	383
I. Caducidad de instancia	383
II. Prescripción de la acción	384
III. Defectos en la defensa	385
IV. Caducidad de medidas cautelares	387
V. Falta de inversión de fondos	387
VI. Falta de consentimiento informado	388
VII. Cuestionamiento sobre los alcances de una transacción	388

Capítulo XIX

La responsabilidad profesional en el ámbito de la salud

SANDRA M. WIERZBA

§ 1. Introducción	389
§ 2. Competencia y capacidad necesaria para decidir la realización de actos médicos ..	390
§ 3. La salud humana en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación	393
a) Reglas sobre el inicio y el fin de la existencia de la persona humana	393
b) Derechos personalísimos	394
c) Consentimiento informado	395
d) Directivas anticipadas	395
e) Investigación en seres humanos	396
f) El cuerpo humano y sus partes como «bienes»	397
§ 4. La responsabilidad civil médica en el contexto del Código Unificado	398
a) Funciones de la responsabilidad civil	398
b) Función resarcitoria. Unificación y presupuestos	399
c) El daño	399
d) El incumplimiento o antijuridicidad	400
e) La relación causal	402
f) El factor de atribución de responsabilidad	404
g) Carácter de la obligación en el supuesto de deudores plurales. Reflexiones sobre la responsabilidad de los establecimientos y los organizadores de servicios de salud ..	406
h) Carga probatoria	409
i) Ejercicio de las acciones indemnizatorias	410
1. Legitimación activa	410
2. Legitimación pasiva	411
j) Prescripción. Efectos de la reducción de su término en materia de conservación de las historias clínicas. Disposiciones transitorias	412
k) Los seguros de responsabilidad civil médica ante la reforma. Su impacto en las cláusulas «claims made»	414

Capítulo XX

**Responsabilidad civil
de los medios masivos de comunicación**

MANUEL J. PEREIRA

§ 1. Introducción	417
§ 2. El derecho a la libre expresión en la Constitución Nacional, en los tratados internacionales, en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	418
§ 3. Difusión de noticias inexactas y la afectación del derecho al honor	422
§ 4. Pautas para determinar la responsabilidad civil: doctrinas «Campillay» y de la «real malicia»	424
a) La doctrina «Campillay» o la teoría del reporte fiel	424
b) La doctrina de la real malicia	425
c) La opinión de la doctrina	427
§ 5. Difusión de noticias ciertas pero que importan invasión de la intimidad	429
§ 6. Difusión de frases agraviantes y la teoría de las «fighting words»	433
§ 7. Utilización indebida de la imagen. Las cámaras ocultas	435
§ 8. Mecanismos de tutela de los derechos personalísimos (intimidad, honor, imagen) y la libertad de expresión	440
a) Cese o suspensión de la perturbación	441
b) Acción preventiva de cese de ataque	442
c) Indemnización	444
d) La publicación de la sentencia	444
e) Derecho de réplica	445
f) Acción de protección de datos personales	446
§ 9. La aplicación de daños punitivos	446
§ 10. Medidas judiciales y censura previa	449
§ 11. Responsabilidad civil de los periodistas, de los productores, de los editores y de los medios de prensa a la luz del Código Civil y Comercial de la Nación	451
a) Responsabilidad del periodista o cronista	451
b) Responsabilidad del editor, del productor y del director	454
c) Responsabilidad del medio de comunicación y de su propietario	455
§ 12. La sátira y la libertad de expresión	456
§ 13. Conclusiones	461

Capítulo XXI

**Responsabilidad por el empleo
de medios digitales**

JONATHAN M. BRODSKY

§ 1. Introducción y plan de trabajo	463
§ 2. Consideraciones liminares e interrogantes abiertos acerca de la responsabilidad civil por empleo de medios digitales. Ausencia de regulación específica y el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación	464
§ 3. La responsabilidad civil de los proveedores de servicios de búsqueda	469

ÍNDICE GENERAL

17

a) Reseña de jurisprudencia nacional en la materia: los fallos «Bandana», «Krum» y «Belén Rodríguez»	471
b) Factor de atribución de responsabilidad	475
c) «Quid» de la necesidad de una resolución judicial notificada a los buscadores para la configuración de su responsabilidad subjetiva	477
d) El «derecho al olvido»	480
§ 4. La responsabilidad civil de las redes sociales	484
a) Los derechos personalísimos amenazados y los peligros propios de las redes sociales	486
b) Vinculación entre el usuario y la red social. Contrato de adhesión, ¿contrato de consumo?	490
c) Responsabilidad de las redes sociales. Distintos supuestos. ¿Factor de atribución subjetivo u objetivo?	491
§ 5. Corolario	494

Capítulo XXII**Responsabilidad civil
en el derecho de familia**

CECILIA DANESI

§ 1. Teorías negatorias	497
§ 2. Posiciones que admiten la acción resarcitoria. El Código Civil y Comercial de la Nación y la constitucionalización del derecho privado	498
§ 3. Derecho comparado	503
§ 4. Ruptura de esponsales	506
§ 5. Daños derivados del matrimonio	509
a) Divorcio y compensación económica	509
b) El incumplimiento del deber moral de fidelidad. Las soluciones del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación	514
c) Nulidad del matrimonio	517
§ 6. Daños causados por los padres a sus hijos	519
a) Daños por la falta de reconocimiento de un hijo	519
b) Participación de la progenitora en los daños causados por la falta de reconocimiento	523
c) Daños por incumplimiento del deber de comunicación	527
d) Daños ocasionados por la transmisión de enfermedades de los padres a los hijos	531

Capítulo XXIII**La legitimación para el ejercicio
de las acciones indemnizatorias en el nuevo
Código Civil y Comercial de la Nación**

GLORIA E. FERRARI – JONATHAN M. BRODSKY

§ 1. Introducción	533
-------------------------	-----

§ 2. Legitimación activa en las acciones resarcitorias	534
a) Daño patrimonial	535
b) Daño extrapatrimonial	536
c) Daños causados a cosas o bienes	540
d) Acción contra el responsable directo e indirecto	541
§ 3. Legitimación pasiva. Responsabilidad por el hecho propio, por el hecho ajeno y por el hecho de las cosas	541
a) Responsabilidad por el hecho propio	541
b) Responsabilidad por el hecho ajeno	542
c) Responsabilidad por el hecho de las cosas	543

Capítulo XXIV

El vínculo entre la acción civil y la acción criminal

GABRIELA A. ITURBIDE – MANUEL J. PEREIRA

§ 1. Introducción	549
§ 2. La independencia sustancial de las acciones civil y penal	549
§ 3. Suspensión del dictado de la sentencia en sede civil	551
a) La extinción de la acción penal	554
b) La dilación del proceso penal que provoca una frustración al derecho a ser indemnizado	555
c) La existencia de un factor objetivo de atribución aplicable al caso	556
§ 4. Efectos de la cosa juzgada penal en sede civil	557
a) La condena del imputado	557
b) La absolución en sede penal	560
§ 5. El archivo de la causa penal	562
§ 6. La normativa sobre prejudicialidad y el derecho transitorio	564
§ 7. Los efectos de las excusas absolutorias penales en sede civil	565
§ 8. Impedimento de reparación del daño	566
§ 9. La sentencia definitiva en sede civil frente a la decisión penal posterior	567
a) Revisión posterior de la sentencia penal	568
b) Supuestos en que no procede la suspensión del juicio civil por resultar aplicable un factor de atribución objetivo	569
c) Otros supuestos previstos por la ley	570
§ 10. Influencia de la sentencia civil sobre la penal	570

Capítulo XXV

Responsabilidad del principal por los daños causados por sus dependientes

JUAN C. BORAGINA – JORGE ALFREDO MEZA

§ 1. Fundamento	571
§ 2. Nuestra opinión	584

ÍNDICE GENERAL	19
§ 3. Requisitos de esta responsabilidad. Carga de la prueba -----	587
§ 4. Eximentes. Carga de la prueba -----	597
§ 5. Naturaleza de la responsabilidad del principal y del dependiente -----	601
 BIBLIOGRAFÍA GENERAL -----	 603